

13 de septiembre de 2022

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2021
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2015
Agosto 2022

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC del mes de agosto se sitúa en el 10,5%, tres décimas por debajo de la registrada en julio.
- La tasa anual de la inflación subyacente aumenta tres décimas, hasta el 6,4%.
- La variación mensual del índice general es del 0,3%.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el 10,5%, dos décimas inferior a la del mes anterior.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de agosto es del 10,5%. Esta tasa es tres décimas menor que la registrada el mes anterior.

El grupo que destaca por su influencia en el descenso de la tasa anual es:

- **Transporte**, con una tasa del 11,5%, más de cuatro puntos y medio inferior a la del mes anterior, causada por el descenso del precio los *carburantes* y *lubricantes*, frente al aumento registrado en agosto de 2021.

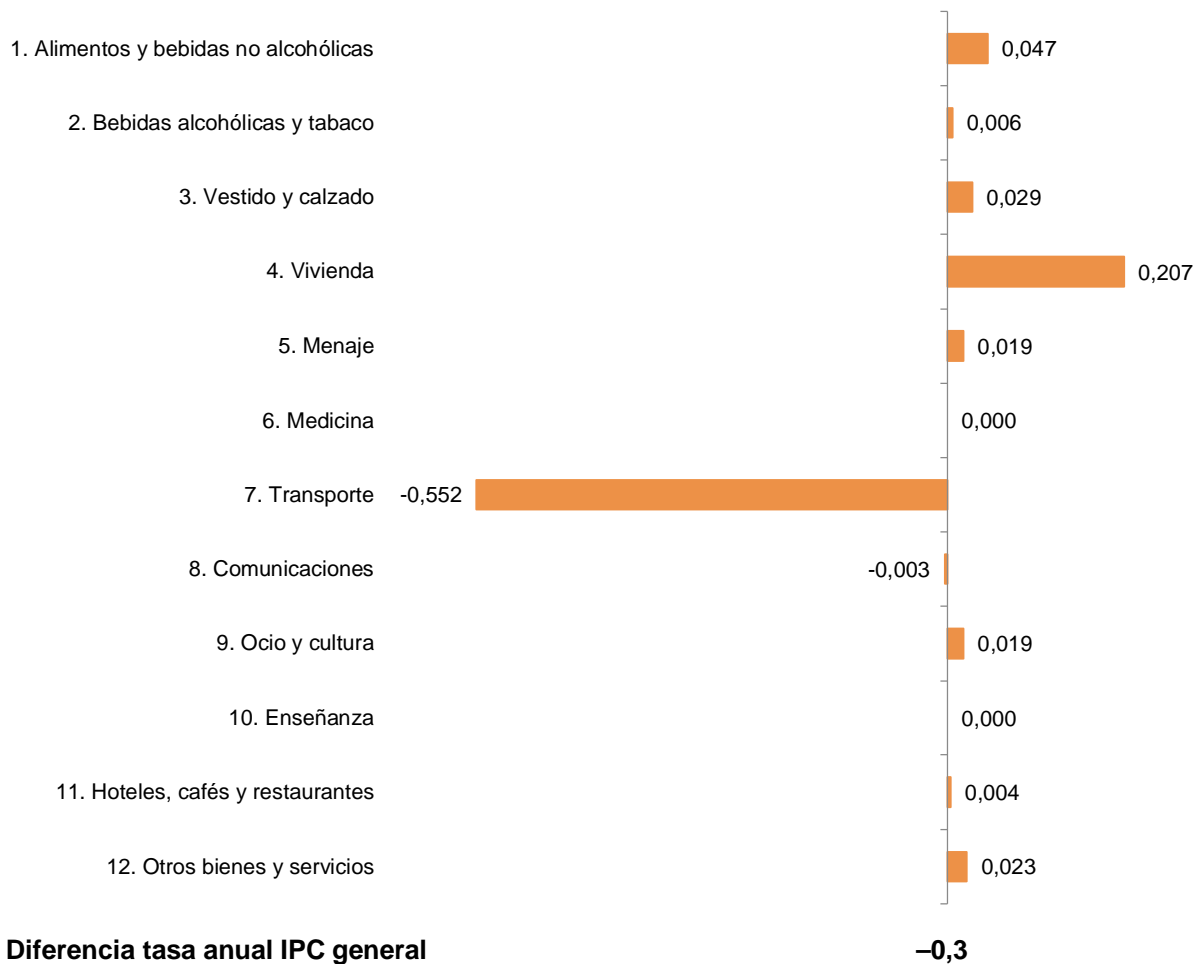
Por su parte, los grupos con mayor influencia positiva son:

- **Vivienda**, que aumenta su variación casi dos puntos, hasta el 24,8%, a causa de que los precios de la *electricidad* suben este mes más que en agosto de 2021.

Cabe destacar, aunque en sentido contrario, la bajada de los *combustibles líquidos*, mayor que la del año anterior.

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que sitúa su tasa en el 13,8%, tres décimas superior a la del mes pasado, y la más alta desde el comienzo de la serie, en enero de 1994. Destacan en este comportamiento los incrementos de los precios de la *leche*, *quesos* y *huevos*, mayores este mes que en 2021, la *carne*, frente a la estabilidad del año anterior, y el *pan* y cereales, con un aumento superior al de agosto del año pasado.

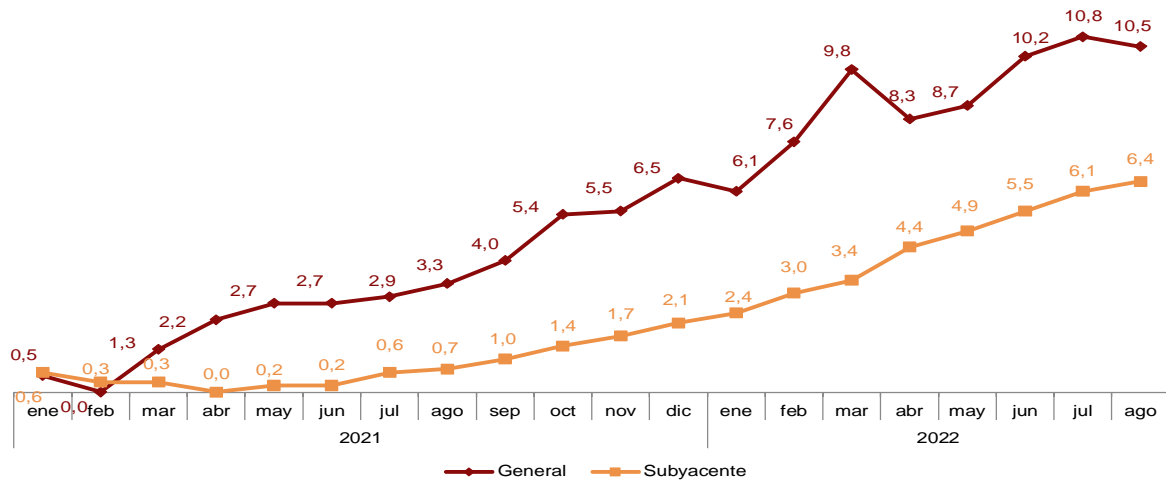
Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta tres décimas, hasta el 6,4%. Es la tasa más alta desde enero de 1993 y sitúa su diferencia con la del IPC general en más de cuatro puntos.

Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje

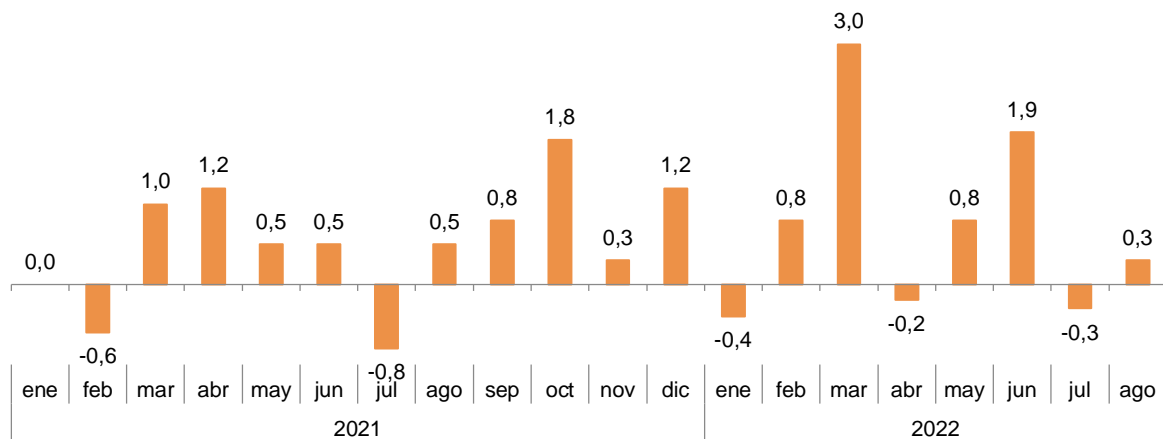


Evolución mensual de los precios de consumo

En agosto la tasa de variación mensual del IPC general es del 0,3%.

Tasa mensual del IPC

Índice general. Porcentaje



Los grupos con mayor repercusión mensual positiva en la tasa mensual del IPC son:

- **Vivienda**, que presenta una variación del 3,6%, consecuencia de la subida de precios de la *electricidad*. La repercusión de este grupo en el IPC general es 0,523.

Cabe destacar, aunque en sentido contrario, la bajada de los precios de los *combustibles líquidos*.

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que presenta una variación del 0,5%, debida a subidas de precios generalizadas en todos sus componentes. Entre los aumentos, destacan los de la *leche*, *queso* y *huevos*, la *carne*, el *pan* y *cereales*, y las *legumbres* y *hortalizas*. La repercusión de este grupo en el índice general es 0,110.

Cabe destacar, aunque en sentido contrario, la bajada de los precios de las *frutas*.

- **Ocio y cultura**, con una tasa del 1,0% y una repercusión de 0,065, debidas al aumento de los precios de los *paquetes turísticos*.
- **Hoteles, cafés y restaurantes**, cuya variación del 0,4%, que repercute 0,056, está causada por el incremento de los precios de la *restauración* y los *servicios de alojamiento*.

Por su parte, entre los grupos con repercusión mensual negativa destacan:

- **Transporte**, con una tasa del -3,7%, que repercute -0,514, y está causada por el descenso de los precios de los *carburantes y lubricantes*.
- **Vestido y calzado**, con una tasa del -0,6% y una repercusión de -0,032, debida a las bajadas de precios propias del final del periodo de rebajas de verano.

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de agosto.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Leche, queso y huevos	1,7	0,050
Carne	0,7	0,038
Pan y cereales	1,0	0,034
Legumbres y hortalizas	0,8	0,020
Otras parcelas		
Electricidad	15,9	0,634
Paquetes turísticos	7,5	0,057
Restauración	0,3	0,040
Otros aparatos, artículos y productos para el cuidado personal	1,1	0,020
Bienes no duraderos para el hogar	1,0	0,016
Servicios de alojamiento	1,3	0,016
Mantenimiento y reparación de vehículos personales	0,6	0,015
Automóviles	0,4	0,012

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas	-1,5	-0,035
Aceites y grasas	-2,0	-0,013
Otras parcelas		
Carburantes y lubricantes para vehículos personales	-8,3	-0,549
Combustibles líquidos	-11,4	-0,119
Prendas de vestir	-0,6	-0,024

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

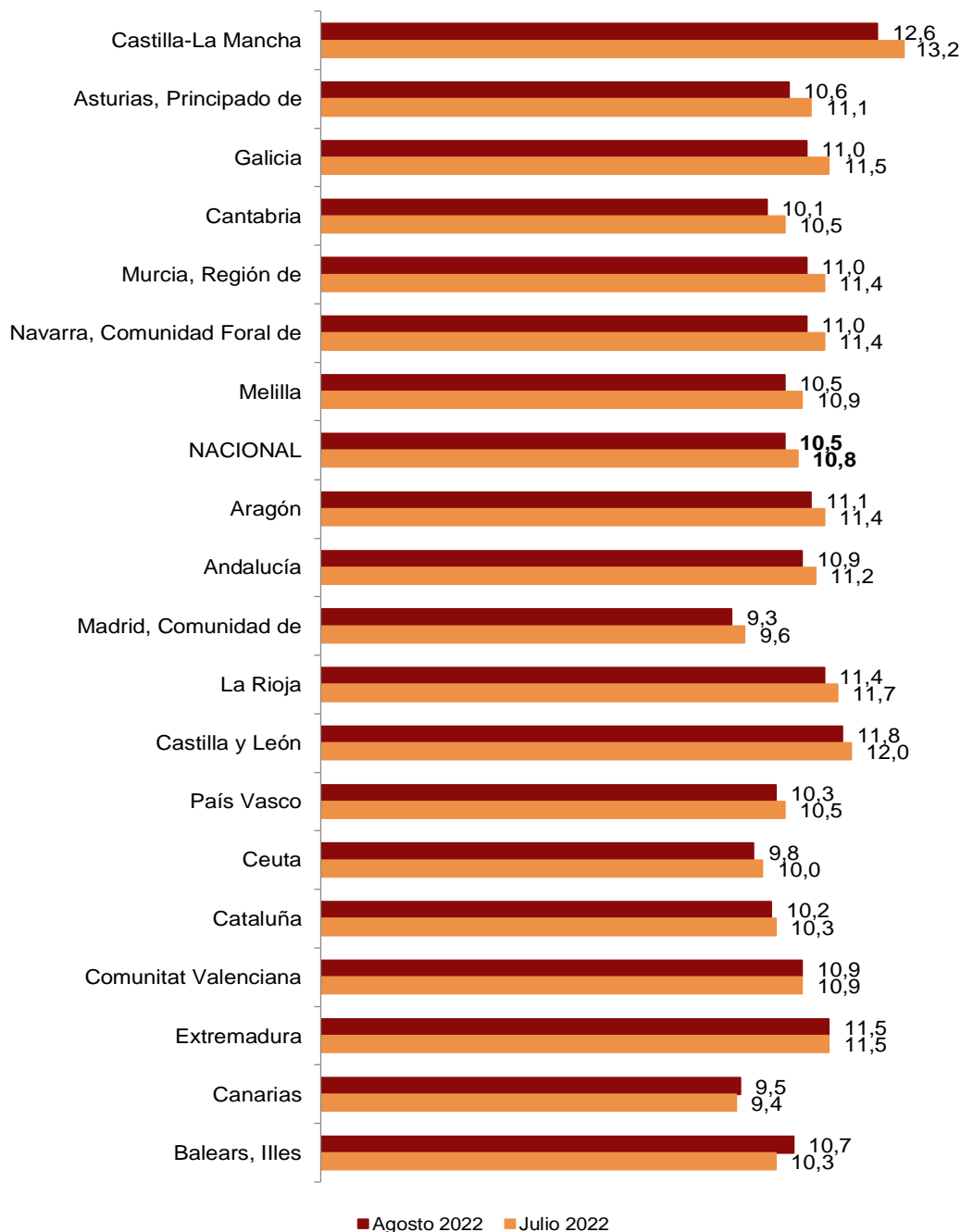
La tasa anual del IPC disminuye en agosto respecto a julio en 13 comunidades autónomas, aumenta en dos y se mantiene estable en las dos restantes.

Los mayores descensos se producen en Castilla-La Mancha, con un descenso de 0,6 puntos, y en Principado de Asturias y Galicia, con bajadas de 0,5 puntos en ambas.

Por su parte, los aumentos se producen en Illes Balears y Canarias, con subidas de 0,4 y 0,1 puntos, respectivamente.

Tasas anuales del IPC

Comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



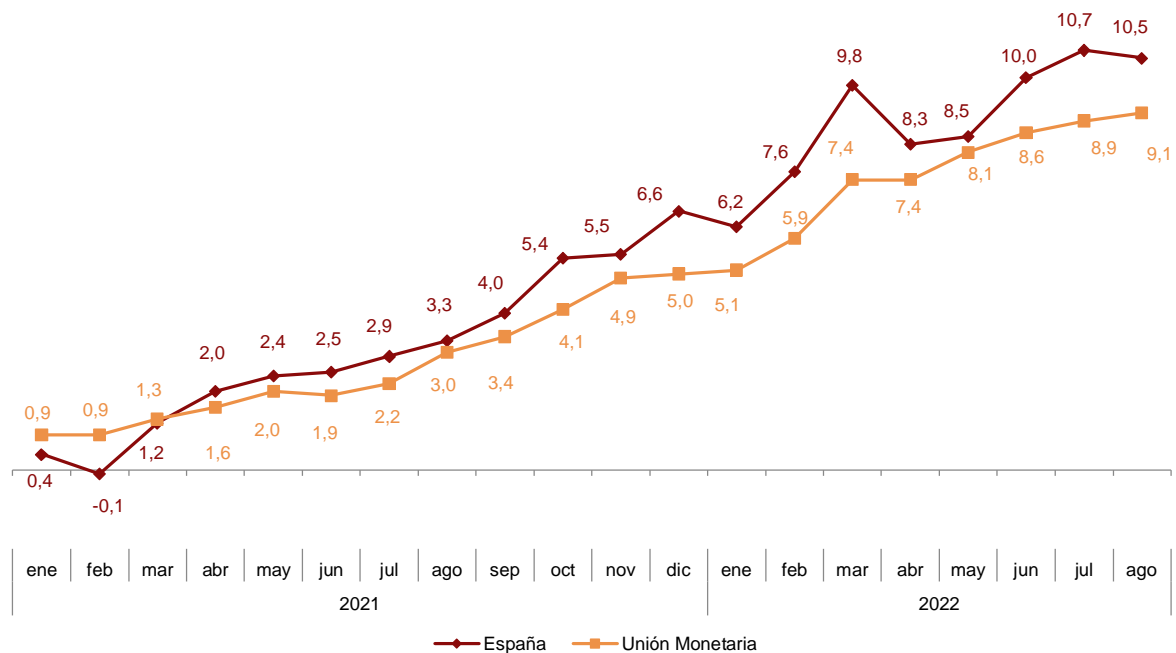
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de agosto la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el 10,5%, dos décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del 0,3%.

Evolución anual del IPCA. Base 2015

Índice general. España y Unión Monetaria¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de agosto la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el 11,2%, siete décimas por encima de la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del 0,3%.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del 11,2%, siete décimas más que la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del 0,3%.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2021 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 462 (IPC) y 461 (IPCA), de recogida tradicional, y 493 de scanner data.

Número de observaciones: aproximadamente 210.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos, *scanner data* y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede consultar la metodología de ambos indicadores en el siguiente enlace:

https://ine.es/metodologia/t25/principales_caracteristicas_base_2021.pdf

El informe metodológico estandarizado del IPC en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138>

Y el informe metodológico estandarizado del IPCA en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30180>

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que fundamenta la política y estrategia de calidad de la institución. Para más información, véase la sección de [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#) en la página web del INE.

Más información en INEbase – www.ine.es Twitter: [@es_ine](https://twitter.com/es_ine) Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: **Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08** — gprensa@ine.es

Área de información: **Teléfono: 91 583 91 00** – www.ine.es/infoine

Índice de Precios de Consumo. Base 2021 Agosto 2022

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	110,3	0,3	6,1	10,5		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	113,5	0,5	10,3	13,8	0,110	2,325
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,2	0,3	3,4	4,7	0,008	0,107
3. Vestido y calzado	96,2	-0,6	-12,0	5,6	-0,032	-0,724
4. Vivienda	125,1	3,6	11,0	24,8	0,523	1,567
5. Menaje	107,2	0,3	5,5	7,6	0,017	0,321
6. Medicina	101,2	0,0	0,7	1,1	-0,001	0,030
7. Transporte	112,6	-3,7	8,8	11,5	-0,514	1,144
8. Comunicaciones	97,9	0,0	-1,6	-2,2	-0,001	-0,056
9. Ocio y cultura	105,1	1,0	3,8	4,1	0,065	0,241
10. Enseñanza	100,9	0,0	0,0	1,2	0,000	0,001
11. Hoteles, cafés y restaurantes	108,5	0,4	7,0	7,6	0,056	0,907
12. Otros bienes y servicios	104,0	0,4	3,1	4,0	0,023	0,197

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	112,6	0,8	10,3	12,5
Alimentos sin elaboración	111,9	-0,2	7,8	12,9
Alimentos con bebidas y tabaco	112,4	0,4	9,4	12,7
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	127,1	-0,2	13,6	26,7
Bienes industriales	114,8	0,0	6,1	16,2
Bienes industriales duraderos	104,7	0,1	3,5	5,0
Productos energéticos	139,0	-0,3	18,0	37,4
Carburantes y combustibles	126,9	-7,1	18,1	24,7
Bienes industriales sin energía	109,0	-2,1	4,5	10,4
Bienes industriales sin productos energéticos	103,1	0,1	-0,1	5,6
Servicios	104,7	0,4	3,8	4,1
Servicios sin alquiler de vivienda	105,0	0,4	4,1	4,3
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	109,5	0,2	4,9	9,8
Índice general sin alquiler de vivienda	110,5	0,3	6,2	10,8
Índice general sin productos energéticos	106,5	0,3	4,4	7,0
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	105,9	0,4	4,1	6,4
Índice general sin tabaco	110,4	0,3	6,2	10,7
Índice general sin servicios	113,8	0,2	7,5	14,7
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	109,2	1,0	5,3	9,6

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	% Variación
01. Cereales y derivados	121,5	1,4	0,027	16,8	0,303	21,7
02. Pan	115,0	0,5	0,008	12,0	0,171	15,2
03. Carne de vacuno	114,1	0,6	0,006	8,9	0,081	15,2
04. Carne de ovino	109,8	0,5	0,001	-7,4	-0,021	10,6
05. Carne de porcino	109,9	0,9	0,008	9,9	0,087	9,8
06. Carne de ave	117,5	0,9	0,009	13,5	0,127	17,6
07. Otras carnes	108,6	0,6	0,015	7,5	0,192	8,7
08. Pescado fresco y congelado	109,0	-1,6	-0,020	2,2	0,029	9,9
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	111,5	1,2	0,019	9,4	0,140	11,1
10. Huevos	124,1	0,5	0,002	19,9	0,057	22,4
11. Leche	124,0	2,5	0,021	19,4	0,145	25,6
12. Productos lácteos	115,5	1,5	0,027	13,2	0,224	15,8
13. Aceites y grasas	133,0	-2,0	-0,013	21,6	0,126	24,0
14. Frutas frescas	111,3	-2,0	-0,039	8,4	0,159	12,1
15. Frutas en conserva y frutos secos	105,4	1,1	0,004	5,2	0,017	6,3
16. Legumbres y hortalizas frescas	110,4	0,7	0,009	6,2	0,083	14,8
17. Preparados de legumbres y hortalizas	112,3	1,1	0,009	10,2	0,075	12,4
18. Patatas y sus preparados	114,6	0,6	0,003	14,1	0,054	15,9
19. Café, cacao e infusiones	112,5	0,5	0,002	9,0	0,046	13,0
20. Azúcar	109,7	1,2	0,001	8,6	0,006	10,7
21. Otros preparados alimenticios	111,6	0,9	0,013	10,9	0,153	11,2
22. Agua mineral, refrescos y zumos	107,8	0,2	0,002	6,9	0,072	7,7
23. Bebidas alcohólicas	107,5	0,6	0,008	8,0	0,097	7,7
24. Tabaco	102,1	0,0	0,000	0,5	0,010	2,7
25. Prendas de vestir de hombre	97,2	-0,5	-0,006	-13,5	-0,202	7,5
26. Prendas de vestir de mujer	95,5	-0,6	-0,011	-13,3	-0,292	5,6
27. Prendas de vestir de niño y bebé	92,5	-1,0	-0,007	-13,1	-0,102	2,5
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	91,1	-0,2	0,000	-16,8	-0,018	-2,3
29. Calzado de hombre	100,4	-0,7	-0,003	-4,9	-0,026	7,4
30. Calzado de mujer	97,2	-0,4	-0,002	-10,0	-0,067	4,1
31. Calzado de niño	100,5	-0,9	-0,002	-7,1	-0,017	9,8
33. Viviendas en alquiler	101,6	0,1	0,003	1,3	0,045	1,5
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	147,9	6,7	0,515	19,6	1,427	47,2
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	103,3	0,1	0,004	2,7	0,096	3,1
36. Muebles y revestimientos de suelo	109,1	0,0	0,000	5,8	0,067	9,4
37. Textiles y accesorios para el hogar	105,0	-0,3	-0,002	1,6	0,008	7,0
38. Electrodomésticos y reparaciones	105,8	0,2	0,001	4,5	0,041	6,2
39. Utensilios y herramientas para el hogar	106,7	-0,2	-0,001	4,9	0,019	6,6
40. Artículos no duraderos para el hogar	111,6	1,0	0,016	10,7	0,164	12,0
41. Servicios para el hogar	102,3	0,0	0,001	1,7	0,022	2,1
42. Servicios médicos y similares	103,8	0,2	0,003	3,0	0,050	3,6
43. Medicamentos y material terapéutico	100,1	-0,2	-0,004	-0,2	-0,006	0,0
44. Transporte personal	112,8	-3,9	-0,520	8,8	1,102	11,6
45. Transporte público urbano	100,3	0,1	0,000	0,3	0,001	0,4
46. Transporte público interurbano	108,5	1,1	0,005	8,4	0,040	7,3
47. Comunicaciones	97,9	0,0	-0,001	-1,6	-0,056	-2,2
48. Objetos recreativos	100,9	0,2	0,004	0,1	0,003	1,2
49. Publicaciones	103,8	0,3	0,001	2,4	0,010	3,5
50. Esparcimiento	101,7	0,1	0,002	1,3	0,037	1,6
51. Educación infantil y primaria	100,8	0,0	0,000	0,0	0,000	1,2
52. Educación secundaria	101,3	0,0	0,000	0,0	0,000	2,0
53. Educación universitaria	100,6	0,0	0,000	0,0	0,000	0,8
54. Otros gastos de enseñanza	104,9	0,1	0,001	4,2	0,023	4,8
55. Artículos de uso personal	106,0	1,1	0,021	5,1	0,097	6,1
56. Turismo y hostelería	110,1	0,8	0,114	8,1	1,075	8,5
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	103,1	0,1	0,003	2,1	0,087	3,3

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	110,5	0,4	6,2	10,9	110,9	0,2	6,3	11,1	110,5	0,3	6,4	10,6
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	114,5	0,5	11,5	14,9	113,8	0,4	10,0	13,9	112,5	0,1	10,0	11,9
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,3	0,3	3,4	5,1	103,8	0,3	2,6	4,5	104,6	-0,1	4,0	5,9
3. Vestido y calzado	96,0	-0,7	-12,2	6,1	98,4	-0,6	-8,9	7,3	96,8	-0,5	-12,1	6,4
4. Vivienda	126,2	5,2	9,9	25,8	127,7	2,8	12,8	27,3	128,5	3,4	13,3	28,1
5. Menaje	107,4	0,2	6,0	7,8	107,8	0,0	5,5	8,6	108,6	0,2	7,1	8,9
6. Medicina	100,9	-0,1	0,5	0,7	102,0	0,0	1,7	1,8	100,0	-0,1	-0,8	0,2
7. Transporte	113,0	-3,9	9,2	12,0	112,2	-3,9	8,4	11,0	112,3	-3,8	9,1	11,4
8. Comunicaciones	97,9	0,0	-1,6	-2,2	97,9	0,0	-1,6	-2,2	97,8	0,0	-1,6	-2,3
9. Ocio y cultura	104,1	0,9	3,0	3,4	104,9	1,6	4,0	4,0	105,0	1,3	3,5	4,1
10. Enseñanza	101,0	0,0	0,1	1,3	101,3	0,1	0,3	1,7	101,7	0,0	0,2	2,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	108,7	0,6	7,2	7,6	107,4	0,6	5,8	6,4	109,6	1,6	8,3	7,9
12. Otros	103,8	0,4	2,9	3,9	104,4	0,3	3,2	4,1	103,3	0,0	2,7	3,5
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	110,5	0,7	6,5	10,7	109,3	0,6	5,3	9,5	110,2	0,2	5,7	10,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	112,6	1,3	9,4	13,2	113,6	0,7	10,2	13,3	113,3	0,6	9,8	12,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	105,3	0,7	4,8	5,3	103,6	0,9	2,8	3,5	104,7	-0,3	3,9	5,1
3. Vestido y calzado	97,3	-2,6	-10,6	5,1	90,1	0,2	-16,9	0,9	93,7	-0,8	-15,1	1,3
4. Vivienda	122,8	4,4	8,8	22,9	119,7	4,5	6,9	19,3	124,7	3,6	10,7	24,4
5. Menaje	106,8	0,4	5,4	6,9	106,6	0,1	5,0	7,3	104,8	0,3	2,9	5,1
6. Medicina	101,3	0,0	0,0	1,0	101,2	0,0	0,9	1,1	100,9	-0,1	0,6	0,7
7. Transporte	112,4	-3,2	9,1	11,4	113,7	-1,8	8,7	12,8	112,7	-4,3	8,6	11,4
8. Comunicaciones	98,0	0,0	-1,5	-2,2	97,9	0,0	-1,6	-2,2	98,0	0,0	-1,5	-2,1
9. Ocio y cultura	105,3	1,3	4,1	4,8	105,3	0,7	4,2	4,3	105,1	0,8	3,9	3,9
10. Enseñanza	102,0	0,0	0,5	2,5	101,0	0,0	0,0	1,6	100,3	0,0	0,0	0,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	114,1	1,9	13,5	12,1	107,8	0,8	6,5	7,2	109,8	1,1	8,6	7,2
12. Otros	103,3	0,2	2,8	3,5	104,7	0,1	3,4	4,8	104,6	0,6	2,9	4,6

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	111,4	0,1	6,7	11,8	112,2	-0,1	7,3	12,6	110,0	0,3	6,0	10,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	114,1	0,1	10,8	14,3	114,5	0,3	10,9	15,1	111,9	0,7	8,8	12,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,0	0,2	3,2	4,5	104,6	0,5	3,7	5,0	103,8	-0,2	2,9	4,1
3. Vestido y calzado	94,3	-0,4	-14,0	3,5	97,8	-0,7	-11,0	7,6	99,6	-0,6	-9,9	9,3
4. Vivienda	130,9	2,4	15,0	30,5	134,6	2,0	17,0	34,1	123,0	2,8	11,0	22,6
5. Menaje	107,1	0,3	5,3	7,4	107,5	0,3	6,2	7,5	106,9	0,4	5,4	7,3
6. Medicina	100,5	0,0	-0,2	0,8	100,5	-0,2	0,1	0,2	102,1	0,2	1,7	1,9
7. Transporte	112,8	-3,7	8,9	11,5	112,8	-4,0	9,0	11,8	112,2	-3,9	8,5	11,3
8. Comunicaciones	97,9	0,0	-1,6	-2,2	97,9	0,0	-1,5	-2,2	97,8	0,0	-1,6	-2,3
9. Ocio y cultura	104,6	0,9	3,2	3,7	104,1	0,8	3,3	3,2	105,7	1,2	4,8	4,6
10. Enseñanza	100,4	0,0	0,0	0,5	101,2	0,0	0,1	1,6	101,1	0,0	0,0	1,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	108,8	0,9	6,8	8,1	109,2	0,2	7,5	8,6	108,4	0,5	7,4	7,3
12. Otros	103,9	0,2	3,1	4,0	104,4	0,4	3,4	4,2	103,7	0,3	2,9	3,6
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	110,5	0,4	6,2	10,9	111,0	0,6	6,6	11,5	110,9	0,1	6,6	11,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	113,8	0,2	10,5	14,5	115,8	0,7	13,3	16,5	113,2	0,3	10,4	12,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,5	0,8	3,6	4,7	104,4	0,5	3,5	5,0	105,5	0,3	5,0	6,1
3. Vestido y calzado	95,0	-0,7	-12,7	4,6	91,1	-0,2	-16,6	0,8	96,4	-0,9	-12,5	5,6
4. Vivienda	127,4	5,4	10,7	27,1	128,6	5,3	11,0	28,0	129,7	3,3	13,4	29,2
5. Menaje	106,9	0,0	5,2	7,4	105,4	-0,1	4,6	5,2	108,2	0,5	6,3	8,7
6. Medicina	101,5	0,2	0,3	1,6	99,7	0,0	-0,6	-0,2	101,5	-0,1	0,9	1,0
7. Transporte	113,4	-3,7	9,7	12,1	113,5	-3,9	9,1	12,3	112,7	-3,7	9,2	11,4
8. Comunicaciones	97,8	-0,1	-1,7	-2,3	97,8	0,0	-1,6	-2,3	97,9	0,0	-1,6	-2,2
9. Ocio y cultura	104,0	0,8	2,8	3,3	103,4	1,0	2,0	2,2	104,6	0,8	3,3	3,7
10. Enseñanza	100,9	0,0	0,1	1,3	100,7	0,0	0,1	0,9	101,1	0,1	0,2	1,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	109,6	1,0	8,2	8,3	109,0	0,9	7,5	8,2	110,9	1,2	9,7	9,3
12. Otros	104,4	0,5	3,2	4,6	104,4	0,5	3,4	4,3	104,5	0,3	3,7	4,5

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Madrid, Comunidad de				Murcia, Región de				Navarra, C. Foral de			
ÍNDICE GENERAL	109,0	0,0	5,1	9,3	110,5	0,2	6,4	11,0	110,7	-0,1	6,4	11,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	113,2	0,5	9,8	13,7	114,7	0,5	11,3	15,4	114,1	1,0	11,0	14,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,0	0,2	3,0	4,6	103,5	0,4	2,9	3,9	103,6	0,1	3,1	4,3
3. Vestido y calzado	94,7	-0,6	-12,6	2,4	101,1	-0,5	-7,5	11,5	96,1	-0,4	-12,1	5,3
4. Vivienda	119,7	3,0	8,9	19,3	123,1	4,2	9,3	22,7	130,7	1,6	15,9	30,3
5. Menaje	106,6	0,5	5,0	6,9	109,1	0,2	7,4	9,9	109,0	0,2	7,1	9,9
6. Medicina	100,9	-0,2	1,0	0,7	101,0	0,1	0,2	1,1	101,3	0,0	0,3	1,3
7. Transporte	111,8	-3,7	8,0	10,7	113,8	-4,3	9,3	12,5	113,0	-3,5	9,6	12,0
8. Comunicaciones	98,0	0,0	-1,5	-2,2	97,8	0,0	-1,6	-2,3	97,7	-0,1	-1,7	-2,3
9. Ocio y cultura	105,9	1,1	4,0	4,4	106,0	1,3	4,5	4,9	105,7	1,8	2,2	4,7
10. Enseñanza	100,6	0,0	-0,1	0,9	100,6	0,0	0,0	0,7	96,5	0,1	0,2	-5,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,9	-1,0	3,5	6,2	108,0	0,5	6,4	7,0	107,9	-1,4	6,4	6,5
12. Otros	104,2	0,5	3,4	4,0	103,5	0,8	2,8	3,4	103,9	0,4	2,7	3,7
	País Vasco				Rioja, La				Ceuta			
ÍNDICE GENERAL	110,1	0,4	6,0	10,3	111,2	0,4	6,4	11,4	109,1	0,2	5,4	9,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	113,3	0,5	10,3	13,5	112,3	0,4	8,9	12,7	113,8	0,1	10,8	13,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,6	0,0	4,4	5,1	103,9	0,6	3,5	4,1	106,0	0,4	5,4	7,3
3. Vestido y calzado	94,8	-0,4	-12,8	4,5	102,3	-0,7	-9,6	13,9	99,9	-0,1	-8,2	14,3
4. Vivienda	126,3	4,1	11,5	25,9	130,5	3,5	13,8	30,0	118,9	4,1	6,6	18,5
5. Menaje	107,2	0,3	5,1	7,4	107,6	0,5	5,9	7,5	105,2	1,0	4,1	5,6
6. Medicina	100,5	-0,5	-0,2	0,6	102,2	-0,1	1,8	1,9	99,5	0,0	-0,5	-0,5
7. Transporte	111,6	-3,5	8,3	10,5	112,1	-3,4	8,5	11,0	113,1	-4,3	8,1	12,3
8. Comunicaciones	97,9	0,0	-1,6	-2,2	97,8	0,0	-1,6	-2,3	98,2	0,0	-1,4	-2,0
9. Ocio y cultura	106,0	1,1	4,6	4,9	105,3	1,3	4,3	4,2	104,9	0,9	4,3	3,7
10. Enseñanza	101,1	0,0	0,1	1,5	97,4	0,0	0,1	-3,5	100,3	0,0	0,0	0,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	109,2	0,3	7,9	7,4	108,9	0,7	7,1	7,5	104,7	0,3	4,1	4,4
12. Otros	104,5	0,4	3,2	4,3	105,3	0,4	4,1	5,4	102,6	0,0	2,1	2,4
	Melilla											
ÍNDICE GENERAL	109,9	0,2	5,6	10,5								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	115,1	-0,1	11,8	14,5								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	105,2	0,5	3,0	5,7								
3. Vestido y calzado	93,4	-0,9	-14,9	5,9								
4. Vivienda	122,7	5,0	8,0	22,3								
5. Menaje	106,0	0,0	5,1	6,1								
6. Medicina	99,9	0,0	-0,7	-0,3								
7. Transporte	114,2	-4,3	9,9	13,5								
8. Comunicaciones	97,8	0,0	-1,6	-2,3								
9. Ocio y cultura	105,7	1,2	4,0	4,5								
10. Enseñanza	100,6	0,0	0,0	0,8								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	108,2	1,0	6,5	7,7								
12. Otros	102,3	0,2	2,5	2,6								

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2021

Agosto 2022

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	111,1	0,3	11,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	113,5	0,5	13,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,2	0,3	4,7
3. Vestido y calzado	96,2	-0,6	5,6
4. Vivienda	130,8	3,8	29,5
5. Menaje	107,2	0,3	7,6
6. Medicina	101,2	0,0	1,1
7. Transporte	112,6	-3,7	11,5
8. Comunicaciones	97,9	0,0	-2,2
9. Ocio y cultura	105,1	1,0	4,1
10. Enseñanza	100,9	0,0	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	108,5	0,4	7,6
12. Otros bienes y servicios	104,0	0,4	4,0

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	111,1	0,3	11,2
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	112,6	0,8	12,5
Alimentos sin elaboración	111,9	-0,2	12,9
Alimentos con bebidas y tabaco	112,4	0,4	12,7
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	131,1	-0,1	30,0
Bienes industriales	117,1	0,0	18,1
Bienes industriales duraderos	104,7	0,1	5,0
Productos energéticos	145,9	0,0	43,0
Carburantes y combustibles	126,9	-7,1	24,7
Bienes industriales sin energía	109,0	-2,1	10,4
Bienes industriales sin productos energéticos	103,1	0,1	5,6
Servicios	104,7	0,4	4,1
Servicios sin alquiler de vivienda	105,0	0,4	4,3
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	110,6	0,2	10,8
Índice general sin alquiler de vivienda	111,4	0,3	11,6
Índice general sin productos energéticos	106,5	0,3	7,0
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	105,9	0,4	6,4
Índice general sin tabaco	111,3	0,3	11,4
Índice general sin servicios	115,1	0,2	15,8
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	110,0	1,0	10,4
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	111,1	0,3	11,2

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100 Agosto 2022

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	117,84	0,3	10,5
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	124,71	0,5	13,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	110,16	0,3	4,7
3. Vestido y calzado	92,93	-1,1	1,1
4. Vivienda	134,40	3,6	24,5
5. Menaje	109,13	0,3	7,6
6. Medicina	104,54	0,0	1,1
7. Transporte	122,55	-3,6	11,3
8. Comunicaciones	100,47	0,0	-2,2
9. Ocio y cultura	105,67	1,5	5,6
10. Enseñanza	105,02	0,0	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	120,98	0,5	8,9
12. Otros	111,81	0,3	4,1

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	118,87	0,3	11,2
IPCA	117,84	0,3	10,5

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine